AÑO XXXIII Núm.—10089

ISLAS CANARIAS

Martes 31 de Julio de 1917

D. Erasmo de Arrae Laguna
En Cuenta

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Redacción Dr. Allart, 51.

Teléfono núm. 167

EL PUERTO

V

Hasta hoy los servicios de aguada y víveres en nuestro puerto han estado a cargo de particulares y aunque adoramos la libertad en cuanto se refiere a las ideas. desde el momento en que intervienen los intereses hay que restringuirla. Es ese un asunto en el que no debe hacerse lo que se quiera sino lo que se debe, lo que convenga a todos.

Los barcos que atraquen tienen resuelto en condiciones inmejorables el suministro del agua; en cuanto a los que no atraquen hay que resolverlo y la Junta de Obras del Puerto es la llamada a montar ese servicio en tales condiciones que toda queja sea imposible.

Un poco más compleja y difícil de resolver convenientemente es la cuestión de los víveres.

Hay que convenir en que escasean y por tal motivo los precios fluctúan aunque con tendencia a alzas tan enormes como injustificadas.

Los capitalistas desdeñan ese negocio y. falto de competencia, se desarrolla mal y con daño y descrédito y la cosa no tendrá remedio mientras esté en manos de media docena de personas. atentas más a su lucro que a la conveniencia general.

Se impone una Cooperativa que sirva de reguladora y esa solo puede constituirse por acciones pequeñas para que esten al alcance de todos y en número suficiente para que el negocio lo sea y no nazca ya sin las condiciones de viabilidad necesarias.

Hay más, esa Sociedad, en estado potencial en el momento presente, pudiera también servir de reguladora para la población, víctima hoy de las desmedidas ambiciones de unos cuantos acaparadores que sacan al pequeño capital con que operan un interés módico del 500 al 600 por ciento.

Cualquier pretexto les sirve para subir los precios y una vez arriba no bajan ya ni disparándoles con cañones *antiaéreos*.

El mercado está muy mal surtido; faltan muchas cosas; las que se expenden son por lo regular malas y *como compensacion* a esos defectos son caras todas las cosas.

Las casas consignatarias deben dar calor a esa idea porque aunque a todos nos conviene que pueda suministrarse a los barcos que vengan, en las mejores condiciones de calidad y precio, lo que pidan a ellas más.

El desarrollo de esta idea pudiera llevarnos muy lejos y por hoy *cerramos* y *firmamos*.

Q.

TELEGRAMA OFICIAL

TERMINA LA CENSURA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de hoy dice a este Gobierno civil lo siguiente:

«El Gobierno teniendo en cuenta circunstancias de diversa índole y siendo como es enemigo de la ficción que representaría mantener la prévia censura y no ejercerla con verdadera eficacia, acordado dar por terminada desde el día de hoy la aplicación de esa medida extraordinaria que las circunstancias impusieron. Al notificarlo a V. S. he de advertirle que ello no supone el abandono ni la negligencia por parte de la Autoridad de vuecencia respecto de las publicaciones en esa provincia aparezcan; que deberá cuidar hacer leer por persona de inteligencia y de toda su confianza, aplicándose con todo rigor las disposiciones de la Ley de Imprenta y cuidando de que los ejemplares de cada periódico se lleven oportunamente al Gobierno civil los de la capital, y a las Alcaldías respectivas de los pueblos. Le encargo también no deje de remitirse a este Negociado de la prensa un ejemplar de los periódicos que vean la luz en esa provincia; si en alguno de ellos apareciere trabajo que constituya delito debe V. S cuidar inmediatamente de recoger la edición de acuerdo con ese señor Administrador de Correos, de darme cuenta del trabajo o trabajos delictivos y de pasar el número del periódico a los Tribunales. Debe V. S. extremar también la vigilancia para evitar el reparto de hojas clandestinas, y sobre todo de aquellas que se dirijan a crear un estado de alarma o producir la revuelta o a formular ataques a la disciplina militar.»

EL ARBOL

(*Continuación*)

El árbol nos da frutos exquisitos, flores hermosas, fresca sombra, leña para calentarnos en invierno y para condimentar nuestra comida en todo tiempo, madera para nuestras construcciones y otra porcion de cosas más de las que iremos hablando. Pide tan sólo, en cambio, un poco de cuidado y que no se le maltrate, que se le reponga, cuando por necesidad imperiosa, tengamos que utilizarlo. Da mucho y pide poco; es, por lo tanto, un benemérito de la Naturaleza. Económicamente considerado, el árbol tiene derecho a la vida y a la protección. El árbol, por medio de sus raices, saca la humedad del subsuelo y la esparce por la atmósfera en los días calurosos del estío, templando sus rigores. Por medio de sus ramas condensa la humedad en invierno haciendo que caiga gota a gota el exceso de ella que hay en el ambiente y pudiera perjudicar nuestra salud La abundancia de agua en la Gomera se debe a eso: a que cualquier bruma que enrede sus vellones entre las ramas de sus montes, cae como de millones de destiladeras dando tiempo a que la tierra la absorba sin perder una gota y la devuelva algunos cientos de metros más abajo en forma de hermos manantiales que fertilizan sus risueños valles.

¡Qué jigantesco trabajo de disgregación ejecutan las raices de los árboles! Para romper una roca necesita el hombre pólvora, dinamita, trabajo, etc; la débil raicilla, cuya consistencia y fuerza inspiran lástima, se introduce en las grietas de las peñas y, actuando como cuña, las abre, desgaja y disgrega sacando a la superficie elementos que ocultos debajo, podían considerarse como perdidos para nosotros.

Con frecuencia los vientos destrozan nuestras cosechas. ¿Sucedería lo mismo si en los linderos de todas las huertas hubiera árboles? Seguramente no. El árbol, al empuje del viento, cede, pero no sin haberle robado una parte de sus fuerzas. Suponed, no uno ni dos; sino un bosque entero de ellos cada uno le roba al viento algo. y sumadas estas pequeñas sustracciones. forman una cantidad tan grande, que convierten un huracán en una tenue brisa. País arbolado, es siempre país donde los vientos no dañan

Las nubes azotan siempre las montañas de Canarias; si están peladas, como en el Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, pasan de largo impedidas por el viento; si están arboladas, se condensan las enormes cantidades de agua que contienen, dando lugar a fuentes y arroyos cuyo valor es incalculable, como sucedía en las demás islas cuando sus montes eran lo que debían ser. Además, las hojas y los restos todos que de ellos caen y se acumulan a su pie, se descomponen formando el *humus* o mantillo, que es la mejor tierra conocida. Preguntad a vuestras madres, esposas o hijas qué tierras prefieren para las macetas de sus flores, y os dirán sin titubear que *la de monte*, y esa la han elaborado los árboles.

Dicha tierra, aparte de los elementos químicos que la constituyen y que puede considerarse por su composición como casi perfecta, es muy porosa, goza de la propiedad de ser muy absorbente y retiene lo mismo los elementos solubles que el agua. En tiempo de lluvias en un país pelado, van las aguas que caen en seguida al mar arrastrando de paso la tierra procedente de la descomposición de las rocas; de modo que el agua, en vez de ser beneficiosa es perjudicial. En cambio si está el terreno poblado de árboles, la tierra es una inmensa esponja que absorbe cantidades fabulosas de agua, que va devolviendo poco a poco a los manantiales y además, como solo corre cuando el exceso es enorme, arrastra menos y con menos violencia. Las rocas, bajo la acción de los agentes exteriores, se descomponen transformándose en tierra: esta acción es lenta en sumo grado; pero, cuando intervienen los restos de los árboles, cuando el terreno se cubre de hojas, ramas, hierbas, etc. que se pudren, los gases que desprende ese enorme trabajo químico, favorecido por la humedad que esos restos vejetales retienen, activa la descomposición de los terrenos en términos de que el plazo de descomposición se reduce a menos de un tercio; es decir, que si en 10 años, en un terreno seco se descomponen dos centímetros de roca, en el mismo tiempo, en un terreno arbolado, se descomponen de 6 a 8 centímetros (las cantidades son arbitrarias).

Con frecuencia, en mis viajes por las islas, al cruzar las cumbres, compruebo este aserto. En los sitios pelados, tostados por el sol, las *tobas* (toscas) son duras, mi lanza no penetraba en ellas un centímetro; en cambio en los espacios cubiertos, la lanza se clavaba profundamente y al apalancar con ella, arrancaba siempre pedazos de la roca convertida en tierra: y eso aquí, en Canarias, donde la roca sobra y la tierra falta, tiene importancia capital.

En los bosques al pie de los árboles, favorecidos por la humedad y la riqueza del suelo, crecen mil hierbas cuyas raices entrelazadas, forman como una tela que retiene y sujeta la tierra En época de grandes lluvias, cuando la tierra del monte está saturada de humedad, corre en busca de niveles más bajos, pero sin arrastrar tierra y además sin fuerza, porque tropezando las pequeñas corrientes que se forman con los tallos de las plantas, no llegan a adquirir esa velocidad que las hace temible. Por el contrario, en los sitios pelados, como la roca está al descubierto, corre el agua con velocidad suma arrastrando cuanto encuentra a su paso; pero sobre todo la tierra.

(*Continuará*).

Hace 30 años

1887—30 de Julio

El General Boulanger desafia á Mr. Ferry.

Muere abrasado en una barca de la Costa por el incendio de un montón de paja al que por imprudencia dió fuego con un fósforo, un niño de seis años.

***

1887—31 de Julio

Durante el mes de Julio entraron en este puerto 52 vapores, 5 veleros de travesia y 21 de cabotage.

Fallecimiento de Depretis y crisis del Gobierno en Italia.

Notas militares

Al capitán de infantería D. Juan Aguilar Torres Vildósola, se le ha concedido dos meses de licencia para la Península

—La misma licencia se ha concedido al capitán de la reserva de Canarias D José Pérez Felipe

—Al capitán del regimiento de Guia D Ildefonso Walls, se le concede permiso para Arrecife y para esta plaza.

—Los soldados de las tropas de Ingenieros de Tenerife, Celso Diaz Alvarez, Manuel Cuadrado, José Sánchez, Miguel Miranda y José Rodriguez, han solicitado ingresar como alumnos de la escuela de mecánico-automovilistas

—Al Teniente del Batallón de Lanzarote, D. Luis Gutiérrez Fernández, se le han concedido dos meses de licencia por enfermo para San Fernando (Cádiz)

—Se ha abierto concurso para proveer una vacante de primer Teniente ayudante de profesor de la Escuela central de tiro, en el ramo «Armamento, municiones y explosivos», y otra del mismo cargo en la Academia de Ingenieros, y asignaturas que expresa el estado inserto en el D O. núm. 162 página 187.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del General Gobernador de Gran Canaria, el Teniente Coronel de Infantería D. Eliseo López Escacena

—Al Teniente de caballería don José Tartalo Santamaría, se le ha concedido autorización para contraer matrimonio con doña María Guadalupe Aparicio y Suárez.

—El conserje de Intervención Luis Bosch Cañellas, ha sido destinado á la 4.ª Región, y el del mismo empleo Antonio Martorell Perello, á la Intervención militar de Tenerife.

—Se ha prorrogado hasta el 30 de Septiembre próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo actual y agregados al mismo, así como á los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la ley de reclutamiento, pudiendo también optar para acogerse á la cuota de 2 000 pesetas los que se encuentren acogidos á la de 1 000

Al subinspector médico de 1.ª clase D Emilio Hernández de Tejada, nombrado jefe de Sanidad militar de Tenerife, se le ha concedido el retiro con residencia en Madrid.

BELGICA

Entre todas las naciones que toman parte en la actual contienda es Bélgica la que ha sido menos discutida y la que más entusiasmos despierta.

Pudo haber un momento en que se dudó de su inocencia; la verdad, es, a pesar de todo, tan elocuente, que ya hoy el mundo sabe, que todas las imputaciones alemanas, no tienen más valor que el de acallar farisaicamente la voz de la conciencia, que dice a los tudescos, que cometieron un crímen del que no puede absolverles la Humanidad.

No trate la cancillería alemana de involucrar el asunto de Bélgica porque está ya juzgado y fallado en la conciencia universal.

Era Bélgica un pueblo pequeño por su extensión; grande por su cultura, su industria y su riqueza; feliz en cuanto la felicidad puede existir en la tierra.

Hoy es un montón de ruinas humeantes y un cementerio de vivos. Las crueldades y los atropellos que en un principio fueron de ira porque no se doblegaba y para aterrorizar según el método alemán, son hoy de despecho al ver como fracasan los planes que sucesivamente ha ido elaborando el Estado mayor alemán con tan metódico cuidado.

Si la guerra no tuviera otra finalidad tan solo la de vindicar a Bélgica sería suficiente para justificarla.

A pesar del tiempo transcurrido, a pesar de lo crudo de la guerra que en Flandes sostuvimos y quizás por eso mismo, como justa expiación de los pecados de la España vieja; todo lo que es liberal en nuestra patria siente como suyos los dolores de la nación víctima y late orgulloso nuestro corazón ante la firmeza del pedernal de pequeño y glorioso ejército belga y sobre todo de las masas de paisanos, inermes que alta la frente, con la aureola del mártir se somete a la fuerza bruta pero ni se dobla ni se rinde ni pide clemencia al opresor.

Algún dia acabará la guerra; irán desfilando por el libro de la historia las generaciones y los pueblos; se disfuminarán y olvidarán algunos episodios de esta guerra; pero estamos seguros de que han de pasar muchísimos años antes de que ningún alemán se atreva a establecerse en Bélgica y muchísimos siglos antes que de la memoria del pueblo belga se borre el recuerdo de la pasajera dominación alemana.

Mientras llega ese día, por cuya proximidad hacemos votos fervientes sepa Bélgica la heróica, la esclava de su deber, que sus dolores no pasan desapercibidos para nosotros, que sus penas hallan eco en nuestros corazones y que la gallardía de su gesto la ha colocado entre las naciones que han conquistado el derecho de que se las respete y se las admire.

COMUNIDAD DE AGUAS

«La Puerta de la Florida»

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta comunidad para que, el cinco de Agosto y a las 14 horas de dicho día, se sirvan concurrir al salón principal del Casino del Realejo Alto, para celebrar Junta General extraordinaria, con arreglo a la siguiente orden del dia.

Primero Dar cuenta de las nuevas bases para la fusión de varias comunidades con la nuestra

Segundo. Acordar lo que sobre las mismas proceda.

Tercero. Acordar lo que proceda sobre que las Juntas Generales se celebran indistintamente en el Realejo Alto o en el Puerto de la Cruz, en atención a las dificultades con que tropiezan los Comuneros de aquella localidad para concurrir a las que se celebran en este Puerto.

Puerto de la Cruz, 29 de Julio de 1917.—Presidente, *Francisco Artus*.

Se interesa encarecidamente la asistencia de los señores partícipes.

Dr. Bethencourt del Río
Numancia, núm. 4.
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis los pobres de 3 a 4

La Asamblea de los parlamentarios

Por noticias particulares recibidas por el último correo, conocemos en todos sus detalles el memorable acto celebrado por los parlamentarios españoles en la ciudad condal.

El acto revistió una solemnidad extraordinaria. Se celebró en el Palacio del Gobernador de la antigua Ciudadela.

Mientras el gentío esperaba aglomerado en las Ramblas, el paso de los parlamentarios y la fuerza pública tomaba todos los alrededores y edificios emplazados en la plaza de San Jaime, los senadores y diputados se reunían, deliberaban y votaban conclusiones en el salón de actos del Palacio del Gobernador de la antigua ciudadela, anexo al restaurant donde momentos antes habían almorzado.

LA ASAMBLEA

Terminado el almuerzo los parlamentarios en considerable grupo, se dirigen al lugar de la Asamblea, siendo ovacionados por cuantas personas se hallaban fuera del histórico edificio.

La sala donde se verifica la solemne Asamblea presenta un aspecto emocionante.

Ocupan la presidencia el senador don Raimundo de Abadal, el señor Giner de los Ríos y otros diputados.

En medio de gran expectación el presidente se levanta y exclama.

Señores senadores y diputados: QUEDA CONSTITUIDA LA ASAMBLEA (Grandes aplausos; los parlamentarios no catalanes gritan «VIVA CATALUÑA!» y los catalanes «VIVA ESPAÑA!»)

El señor presidente dice que don Melquiades Alvarez, don Francisco Cambó, D Hermenegildo Giner, D. Pablo Iglesias, D. Alejandro Lerroux, D Felipe Rodés, D. José Roig y Bergadá y D. José Zulueta, que son los representantes de los diferentes grupos, han presentado la siguiente proposición:

PROPOSICION APROBADA

La Asamblea extra-oficial de Senadores y diputados, al darse por constituída, formula la más solemne protesta contra la resolución del Gobierno al declararla sediciosa después de haber falseado maliciosamente su carácter, significación y alcance, que venían claramente precisados en los acuerdos adoptados por los parlamentarios catalanes el día 5 de Julio y cuyo texto le había sido oficialmente comunicado.

Declara además la Asamblea que el poder público, al no atender la petición de apertura de las Cortes, ha inferido un agravio a los senadores y diputados españoles, considerándolos capaces de anteponer sus miras de partido a los supremos intereses de España, y ha ofendido al Parlamento considerándolo instrumento inadecuado para servir al país en los momentos más trascendentales de la vida de España.

Protesta asimismo la Asamblea de que el Gobierno haya utilizado la censura gubernativa para sembrar por España la insidia de que la aspiración autonomista de Cataluña afirmada por todos los partidos y compartida por todo el pueblo catalán, implique un propósito separatista; de que cuando todos los partidos de Cataluña han coincidido en formular un afectuoso llamamiento a todos los españoles para emprender juntos una obra de engrandecimiento común, haya procurado que este llamamiento no fuese escuchado. Y somete al juicio de la opinión española la acción antipatriótica y disociadora que con ello ha realizado el Gobierno.

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO

A. La política del actual Gobierno sobre significar una provocación a Cataluña y a España entera, constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.

B. Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los Municios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes que, en funciones de Constituyentes, puedan deliberar sobre estos problemas y resolverlos.

C Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por un Gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio sino por un Gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.

D. Que es indispensable que el acto realizado por el ejército el día primero de Junio, vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos; sin lo cual, aquel acto, perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar tan solo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y, el poder público no estaría revestido de la autoridad moral necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho.

SEGUNDO

La Asamblea, para su normal funcionamiento y mejor orden en la tarea que le está confiada, acuerda repartir todos sus miembros en tres comisiones:

La primera, estudiará todos los problemas que se relacionen con la reforma constitucional y la autonomía municipal.

La segunda, estudiará todos los problemas que se refieran a la defensa nacional y la organización de la enseñanza y de la administración de justicia.

La tercera estudiará los problemas económicos y sociales que la situación actual de la economía nacional plantea con mayor urgencia.

Las comisiones elegirán las subcomisiones que crean convenientes. Cada comisión designará un presidente, un vicepresidente, un secretario y vice-secretario.

Cada subcomisión elegirá un presidente y un secretario. Los presidentes y vicepresidentes de las tres comisiones lo serán de la Asamblea.

Las proposiciones de las comisiones serán sometidas a la deliberación de la Asamblea en pleno.

Los presidentes de las comisiones, en funciones de presidentes de la Asamblea, convocarán a todos los senadores y diputados españoles para la próxima sesión que se celebrará en el lugar y día que ellos indiquen.

La Secretaría de la Asamblea queda domiciliada en el Ayuntamiento de Barcelona, al que la Asamblea agradece profundamente el concurso que la ha ofrecido y que se complace en aceptar.

TERCERO

Estos acuerdos serán comunicados a todos los senadores y diputados y se procurará darles la mayor publicidad para que sean conocidos de toda España.

***

Los parlamentarios que asistieron a la Asamblea, y los adheridos son los siguientes.

SENADORES

Don Raimundo de Abadal Calderó, D. J. Garriga Massó, don B Rengifo, D. P. Rahola Molinas, D. Federico Rahola Tremols, D. J. Roig Bergadá, don L Sedó Guichard D. L. Soler March, D. J. Vallés Pujals, don G Pou Magraner, D. A. Landeta, D Emilio Junoy, D. P. Milá y Camps.

DIPUTADOS

Don A. Albafull Vidal, don S. Albert Pey, D L Ballbé de Gallart, D J Bertrán y Musitu, D E. Bertrand Serra, D. Francisco Cambó Batlle, D J. Claret Asols, D. C. Cusí de Miquelet, D. A. Dasca Boada, D. Marcelino Domingo Sanjuán, D. M. Farguell de Magarola, D. Eduardo Fernández del Pozo, D. L Ferrer Vidal Soler, D. Hermenegildo Giner de los Ríos, D. A. Jansana Llopart, D. Alejandro Lerroux, D. J. Llart Areny, don C. Maristany Benito, D. J. Matheu Ferrer, Marqués de Camps, D. M Morera Galicia, don

(c) Ministerio de Cultura 2007

Harina á base de plátanos
:-: NUTREINA :-:

Alimentación de los niños, personas débiles y enfermos, elaborada por procedimiento especial.—DE SABOR DELICIOSO, PODEROSAMENTE NUTRITIVA Y DE MUY FACIL DIGESTION.—PRECIO DE LA CAJA, 2'50 pesetas.

LAXONUTREINA.-Harina de plátanos y avena

De gusto esquisito, muy alimenticia, inmediatamente asimilable y ligeramente laxante. EL MEJOR MEDIO PARA KEEDUCAR EL INTESTINO.—PRECIO DE LA CAJA, 3 PESETAS.—Depositario exclusivo para las Islas Canarias D José Fariña.—Farmacia Tacoronte Tenerife.—DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

F. Maciá Llusá, D Julián Nougués Subirá, D. B. M. Plaja, don D. Riu Periquet D. Felipe Rodés Baldrich, D. Melquiades Alvarez. D. Federico Llansó don A. Rusiñol Prats, D. J. Salas Antón, D. V. Sales Mussoles, don J. Ventosa Calvell, don S. Samá de Sarriera, D. José Zulueta Gomis, D. Joaquín Salvatella, D Miguel Morayta, D. Aniceto Llorente, D. Félix Azzati, don Roberto Castrovido, D. Pedro Gómez Chaix. D Darío Pérez, don L. Palacios, D. Manuel Pedregal, D. J. Uña Sarthou, D. Cándido Lamana, D M. Baselga, D. C. Pacheco D Salvador Cánovas Cervantes, D Manuel Moreno Mendoza, D. Horacio Echevarrieta, D. Emilio Santacruz, D. C. Padrós Rubio, D. Pablo Iglesias D. A. Zumárraga, don I. Corugedo.

ADHERIDOS

Don L. García Guijarro, don A. Careaga, D. J Montes Sierra, D. J. M.ª Rodríguez González, D. R. Alvarez Valdés, D. J. P. de Acillona, D. E. Riu, D Hilario Ayuso, Marqués de Marianao, Conde de Vinatesa.

LA SUSPENSION DE „EL PROGRESO"

Una carta

Con mucho gusto insertamos a continuación la siguiente carta que nos ha sido enviada por los queridos compañeros de *El Progreso*

Santa Cruz de Tenerife 30 de Julio de 1917.

Señor Director del periódico DIARIO DE TENERIFE.

Distinguido compañero: me permito rogar a V. tenga la bondad de insertar en su diario las adjuntas líneas que la redacción de *El Progreso* desea hacer públicas para justificar su conducta, que ha decidido al Sr. Gobernador civil de la provincia a acordar la suspensión del periódico.

Trátase únicamente de que en las "actuales circunstancias" tenga el público elementos de juicio para apreciar si el proceder de la redacción de *El Progreso* y el del Sr. Bores se han ajustado o no a la posición respectiva que a cada cual corresponde dentro de la más estricta legalidad o *decretalidad*.

Queremos dar a la opinión pública un avance de los razonamientos que confiadamente someteremos al poder judicial de la Nación.

Anticipándole las gracias quedo de V. como siempre afmo. compañero

q. l. e. l. m.
S. García Cruz.

***

Los que suscriben, redactores del diario "El Progreso", imposibilitados de exteriorizar en este periódico sus opiniones y sus juicios acerca de la conducta particular del Sr. D. Francisco Javier Bores y Romero, actual Gobernador civil de esta provincia, en cuanto a su especial manera de ejercer la censura previa a la prensa, desean hacer constar lo siguiente:

Primero. El telegrama oficial circular del Ministerio de la Gobernación a los gobernadores, recibidos y registrados en este Centro telegráfico con el número 93, en 26 de Junio último, dice así: "En el ejercicio de la previa censura a la prensa periódica, deberá V. S. observar y hacer cumplir las reglas siguientes:

Primera. No consentirá V. S. que se publique en absoluto noticia alguna contra las instituciones ni la disciplina militar, sobre actos o acuerdos militares reales o supuestos, ni sobre acuerdos del gobierno respecto de asuntos militares.

Segunda. Tampoco debe permitirse se publique nada referente a movimiento de tropas ni de buques nacionales, ni las noticias sobre exportación a países beligerantes, ni noticias o comentarios sobre huelgas, impidiendo en absoluto la publicación de manifiestos de cualquiera clase que fueren, y

Tercera. Que así mismo impida puedan publicarse comentarios sobre nombramientos o resoluciones del gobierno en asuntos militares ni comentarios ni juicios sobre la actitud de España con relación a la guerra y a la neutralidad y en modo alguno nada contrario a los Soberanos o Jefes de Estado extranjeros.

Recomiendo a V. S. que dentro de las anteriores prescripciones y del estricto cumplimiento de sus deberes preste las mayores facilidades posibles sobre todo en cuanto a la rapidez en ejercer la censura, cuidando que el trato sea igual para todos los periódicos sin distinción ni preferencia algunas".

Segundo. En otro telegrama circular del mismo Ministerio, registrado con el número 91 se dice, entre otras cosas que no interesan al caso, pues son idénticas a las reproducidas, que los gobernadores *cuidarán de que los periódicos no aparezcan de ninguna manera con claros ni tachaduras que indiquen el haber sido censurados.*

Tercero. Durante la gestión del señor Bores y por imposibilidad material de corregir el periódico antes de su acostumbrada hora de salida *El Progreso*, después de censurado se publicó un solo día con unas cuantas líneas tachadas en uno o dos de sus artículos, y ello dió motivo a que el Sr. Bores recojiera en las calles la edición, y desde entonces no ha aparecido en *El Progreso*, blanco ni tachadura alguna.

Cuarto. Otra vez fué recogido *El Progreso*, sin que se haya podido averiguar la causa, dentro de lo prohibido.

Quinto. Todas las cuartillas originales de los artículos que se han insertado en *El Progreso* se conservan en la redacción, estampado en ellas por el censor el sello del Gobierno civil, y ni una sola de las censuradas se han dado a la publicación.

Sexto. El sábado a la noche se recibió la orden de suspensión del periódico basada, según se dice en ella, en "desobediencias cometidas con respecto a lo establecido sobre la previa censura y en las *continuadas faltas de respeto a la autoridad del Gobernador.*"

Séptimo. Como en absoluto no se han desobedecido las órdenes del señor Gobernador (y ello habrá de probarse), creemos que la orden de suspensión obedece a que el Sr. Bores haya podido ver en los artículos de "El Progreso" alguna falta de respeto para su autorizada persona; y como esto, a parte de no haberse cometido, no es objeto de prohibición por el Gobierno, entendemos que no pudo ser prohibido por el gobernador, cuya conducta creemos censurable y efectivamente censuramos por de pronto, en estos términos.

No puede afectar el orden público ni ser materia reprimible por las disposiciones de la Ley de 1870 las consideraciones que se hagan acerca de la conducta de un funcionario público, como lo es el Sr. Bores, y mal que le pese a este señor a su tiempo la habremos de juzgar.

Andrés Orozco, Cristobal Bonilla, Fernando Arozena, Isaac Viera, José García Palenzuela, Juan Sallarés, Manuel Bethencourt del Río, Miguel Rodríguez Sacramento, Pedro Martín y Martín, Ramón Gil-Roldán, Rubens Marichal, S. García y Cruz.

Los incidentes de ayer

La determinación que ha tomado el señor Bores Romero suspendiendo la publicación de nuestro querido colega "El Progreso" ha repercutido en el ánimo público hasta el extremo de que ayer tarde, a la hora en que acostumbra a repartirse el popular periódico, se formaron numerosos grupos que acaloradamente comentaban la medida absurda del Gobernador.

Alguien, al parecer, hizo circular la noticia de que a pesar de la orden gubernativa, la redacción del diario republicano había tomado el acuerdo de publicar la edición correspondiente al día de ayer.

Fué ello motivo suficiente para que el señor Bores adoptara extremas precauciones, pues en la inmediaciones de la redacción de "El Progreso" vimos apostadas varias parejas de la guardia de Seguridad y algunos agentes de la policía secreta. Este exceso de policía dió origen a que los grupos fueran engrosando y los comentarios subieran de *color*.

Sherlock Holmes, en ridículo

En el instante en que nosotros nos dirijiamos a la redacción de "El Progreso" con objeto de saludar a los compañeros que en estos momentos se ven perseguidos por el Gobernador civil, vimos salir de la casa de "El Progreso" a nuestro querido amigo el distinguido doctor en Medicina don Manuel Bethencourt del Río. Cuando el Sr. Bethencourt se encontraba aún a poca distancia de nosotros vemos que una pareja de la guardia de Seguridad pretende arrebatarle un número de "El Progreso" que lleva en las manos. Como el doctor Bethencourt se negase a entregar el periódico que dice es 'suyo", la pareja de la guardia de Seguridad le detiene, conduciéndole al Gobierno civil.

Por análogo motivo fué detenido también, nuestro amigo don Antonio Delgado Barreto.

Momentos después fueron puestos en libertad, dirigiéndose nuevamente el doctor Bethencourt a la redacción de "El Progreso", de donde salió inmediatamente con otro número de aquel periódico, dando ello origen a que fuese detenido de nuevo.

La protesta popular

Los grupos aumentan y de uno de ellos surge la idea de colocar pliegos en la redacción del periódico suspendido, en los cuales se estamparan las firmas de las personas que deseaban patentizar su protesta por el atropello de que hacía víctima al periódico republicano y a distinguidas, honradas, prestigiosas personas de esta localidad.

Desde los primeros momentos se llenan varios pliegos. He aquí los nombres de las personas que habían firmado hasta el momento en que nosotros nos retiramos de la redacción de "El Progreso":

Pedro María García, Alfredo Bango, Eladio Arroyo, José María Palazón Arvelo, A. Savoie Benítez, Francisco González Trujillo, Domingo Rodríguez, M. Rodríguez Baeza, Graciliano Hernández, Eladio Santaella, Francisco Hernández, Graciliano H. Rodríguez, P. Pellús, José Rubio, R. Hernández, M. Suárez, José Reyes Brito, Miguel Torres, Ramiro García, J. Zamorano Ramos, Alejandro Padrón, Francisco Delgado, Cándido E. Pérez, Telesforo Tadeo, R. Martín Espino, J. P. Quesada, Fulgencio Barroso, Juan García, Lucas Martín Espino, Pedro Navarro, Francisco Hernández Curbelo, A. López de Vergara, Angel Garabote, José Chávez, Antonio García, Juan Benítez, José Arnay, Angel Guerra, Eduardo González, J. S. Ravelo, Domingo Expósito, Juan Afonso, Secundino González Antonio Ramírez, Eladio Roca, José Ramírez, Juan Bethencourt, José Arnay Sosa, Juan López, Julio Molina E. García, Francisco Bermúdez, Francisco García, Elías Miquel Navarro, José Rodríguez, José Pérez, Eulogio González, Julián Hernández Clavijo Pedro Torón García, Antonio E. Mujica, Francisco Pérez, Narciso Barrera Vizcaíno, Baldomero Arnay, Luis Zamorano González, C. Martínez, Francisco Gil, Fortunato Benítez, Manuel Díaz, Delcolo Morales, Francisco García Hernández, Antonio Quintana, Narciso Martín, Ricardo Martín, Francisco Borges, Enrique Zamorano, Rafael Carballo, M. García, Juan Croissier de la Rosa, Ovidio Acea, J. G. Espinosa, J. Ruiz y Fierro, Faustino Trujillo, F. M. Viera, Alejandro Gil, Andrés Suárez Rodríguez, Asnoldo Salazar, Vicente Pérez, Jacinto Casariego, A. Hernández Pérez, Cándido R. de la Cruz, Francisco Guadarrama, Tomás González Guerra.

Mañana continuaremos la lista.

Telegramas a Madrid

La redacción de "El Progreso" dirigió anoche a Madrid los siguientes despachos:

"El País"—Madrid.

Diario republicano "Progreso" suspendídose publicación por autoridad gubernativa sin que esta transcendental medida tenga otro fundamento que el de haber estimado dicha autoridad irrespetuosos para su persona algunos sueltos que sometidos y autorizados por la previa censura aparecen en el último número. Vista enormidad atropello esperamos secunde nuestra protesta interesando cese anormalidad.

***

Patricio Estévanez—Desengaño 12. Madrid

Gobernador decretado suspensión publicación "Progreso" por suponer último número, cuyos originales autoriza la censura, contiene faltas de respeto para su persona. Creemos nace o está tomada esa determinación de acuerdo parecer nuestros enemigos. Esperamos recabe apoyo diputados para que cese anormalidad. Correo detalles.

***

Darío Pérez, Diputado, Heraldo.—Madrid.

Fundado desobediencia órdenes respecto censura faltas respeto su autoridad gobernador suspendido publicación indefinida «Progreso» quien sometídose estrictamente órdenes absteniéndose absoluto publicar lo tachado censura previa respecto faltas respeto no existen pues órdenes gobierno no impiden hablar de gobernador igual fuera instituciones partido espera V. ocúpese activamente este asunto trabajando impere justicia telegrafiamos Dato protesta asombroso cuando autorízanse península periódicos suspendidos comience Canarias procedimientos extintos Cuba Filipinas. Saludámosle.

***

Presidente Consejo ministros. Madrid.

Los que suscriben director y redactores diario republicano "Progreso" formulamos ante vuecencia enérgica protesta contra proceder arbitrario y caprichoso gobernador civil provincia mandando recoger dos ediciones fundado en supuesta desobediencias y faltas de respeto a la autoridad del mismo y decretando por último suspensión publicación por tiempo indefinido. Todos, absolutamente todos los originales publicados desde que se decretó suspensión garantías han sido sometidos a la previa censura absteniéndonos de publicar claros y tachaduras desde la primera advertencia, no obstante gobernador suspende publicación periódico caprichosamente excediéndose de las atribuciones del gobierno y extralimitándose en la interpretación ley orden público inaplicable este caso por no haberse publicado ningún artículo sin su autorización y porque tampoco en ellos se incurre en los delitos que la misma comprende. Aunque ejercitaremos nuestros derechos ante tribunal supremo contra extralimitación funciones gobernador que aparece animado acordar suspensión por resentimientos personales también acudimos a la autoridad del Gobierno conducto vuecencia por si cree justo modificar o corregir estos abusos intolerables

Santiago García Cruz, Ramón Gil Roldán, Manuel Bethencourt, Andrés Orozco, Isaac Viera, Miguel Rodríguez, Fernando Arozena, Rubens Marichal, José García Palenzuela, Pedro Martín, Juan Sallarés.

:: Victoria ::

Grandes regalos de esta acreditada fabrica de cigarros y cigarrillos.

Cada cajilla contiene uno o dos cupones segun sean de diez o veinte céntimos que dan derecho con determina, de numero de ellos a adquirir algunos de los bonitos objetos que estan expuestos en el Deposito, Cruz Verde número 21.

En breve se recibirán una gran partida de artículos para Señoras, Caballeros y niños y todos se regalaran a los clientes de esta acreditada Fábrica.

Fume Vd. siempre cigarrillos Victoria que a más de agradecerlo su garganta, le proporcionará ocasión de adquirir bonitos regalos para adorno de su casa o alegría de sus niños.

Pida Vd. cigarrillos «Victoria» en todas partes.

Fábrica, Alfonso XIII 54
Depósito Cruz Verde, 21

LAS
PÍLDORAS PINK

al restituir a la sangre empobrecida, degenerada, fuera de uso, todos los elementos necesarios é indispensables para una buena nutrición de los tejidos y de los órganos,

LIBRAN AL MUNDO

de todas las enfermedades causadas por la debilidad de la sangre, tales como

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD GENERAL, EXTENUACIÓN NERVIOSA, NEURASTENIA, ETC.

Todos cuantos aminorados, paralizados, esclavizados por dichos padecimientos, son restituidos a

LA LIBERTAD,

recuperan la fuerza y la salud haciendo uso del medicamento universalmente conocido y apreciado que es las

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Información municipal

En la sesión que mañana celebrará nuestra Excma. Corporación municipal, la primera autoridad civil de la provincia devolverá a aquella la visita que le hizo, correspondiendo a su oficio de toma de posesión.

Como en aquella entrevista al exponer la Alcaldía las necesidades y aspiraciones más urgentes del Municipio, el señor Bores Romero expresó después de corresponder efusivamente al saludo de cortesía que se le hacía, que prometiendose devolver su visita ante el Concejo reunido, reservaba para aquel momento, recojer y contestar las manifestaciones que con harto interés había escuchado, seguramente serán interesantes las palabras del representante del Gobierno, y oidas con verdadero interés por cuantos concurran a presenciar aquel acto.

***

Por la Alcaldía se han hecho las siguientes nombramientos: Guarda del monte de Rosa de Sosa, D Juan Negrín López, y guarda del de La Quebrada, don Francisco Siberio Alonso.

Sucesos del día

Mordida.

En la plazuela de la Fuente de Morales fué mordido por un asno, en el brazo derecho, el joven de 20 años, Antonio Fuentes, el cual pasó al Hospital civil para su curación.

Del hecho tiene conocimiento la autoridad correspondiente.

Servicios de la guardia municipal.

Por expender pan en una venta ha sido denunciado D. Antonio Arocha.

—Al Juzgado municipal se da cuenta de un escándalo formado por María Cruz.

—Por conducir estiércol en un carro en la tarde de ayer ha sido multado Manuel Martín.

—Por infracciones al Reglamento de carruajes ha sido multado Ventura González.

—Por escándalo fueron detenidos ayer mañana dos subditos árabes.

—Ayer falleció repentinamente en su domicilio calle de Cañón Curvo número 23, D. Isidro de la Peña González.

— Por tender prendas de vestir en la calle ha sido multada Francisca Esteves.

—Por tener depositadas aguas sucias en una balsa en un patio de una ciudadela ha sido multada Antonia González.

—José Calasa y Arturo López vendedores ambulantes sostuvieron una reyerta de la que resultaron ambos con erosiones en la cara.

—Por infracción sanitaria ha sido multada doña Cornelia Martín.

Plátanos pasados

Artículo poco conocido por el público en general.

Exquisito sabor y doble nutrición que el plátano fresco.

Se entregan a domicilio avisando por telefono número 432.

También están de venta en la recoba todos los días.

Precio 30 cts. por libra

Almacenes, de Fyffes Limited. Costa.

Efemérides canarias

30 Julio 1889.—Es elevada a la categoría de Parroquia la Iglesia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife, que fué templo del Convento de San Pedro Alcantara.

30 Julio 1889.—Se pierde a la entrada de la bahía de Fundy (E. U. A.) la bric-barca «Victoria» de la matrícula de Santa Cruz de Tenerife, este buque fué construido en el astillero de San Antonio de dicha ciudad y botado al agua en Mayo de 1879 Su armador y dueño D. Juan Cumella.

31 Julio 1704.—Se sintió en este día un calor extraordinario, subiendo la temperatura de una manera asombrosa en la ciudad de la Laguna.

31 Julio 1824.—A las siete de la mañana revienta el volcan en la montaña de «Faima», Lanzarote.

31 Julio 1843.—Se forma en Santa Cruz de Tenerife la «Junta Provincial de Gobierno», respondiendo al alzamiento general, verificado en la Península, contra el poder ejecutiv del Regente del Reyno don Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

Dicha junta quedó constituida bajo la presidencia de D. Fausto del Hoyo y designándose Secretario a D. José Joaquín Monteverde.

31 Julio 1869.—Deja de publicarse en Santa Cruz de Tenerife, el periódico republicano «La Libertad» dirijido por D. Rafael Calzadilla, refundiéndose con «El Guanche» y «El Progreso de Canarias», en «La Federación», dirijido por D. Miguel Villalba Hervás.

Registro civil

DIA 30

Nacimientos

Felisa López González.
María Díaz Taular.
Asunción Padilla López.

Defunciones

Isidro de la Peña González, de esta capital, 50 años, soltero.—Cañón Curvo.

Matrimonios

Ignacio González González, de esta capital, 18 años, soltero, con Juana López, de esta capital, 18 años, soltera.

Domingo González Fariña, de esta capital, 20 años, soltero, con Carmen Yanes González de esta capital, 19 años, soltera.

CRONICA

Santo de hoy.—San Ignacio
Santo de mañana.—Santa Esperanza.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo».

A propuesta de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia de Canarias, se ha acordado que el Inspector técnico del Timbre, D. José Arrias Muñoz, se gire visita a los pueblos de los partidos judiciales de esta Capital, Laguna, Orotava, Icod y Granadilla.

***

D. José Cáceres y Sánchez, juez instructor del expediente de abintestato incoado por fallecimiento del Subinspector de segunda del cuerpo de Veterinaria Militar D. Natalio Rajas Gómez anuncia que en los días 6 y 7 del actual a las dos de la tarde, se venderán en pública subasta los objetos siguientes:

Día 6.—Cuatro gramófonos; ciento treinta y cuatro discos; veinte cuadros de sala y comedor; doce tapetes; cuatro baules y tres quinqués.

Día 7.—Ciento ochenta y cuatro novelas y otros libros; tres filtros para agua; dos camas de madera; nueve mantas y once sillones de mimbre.

Con cargamento de pescado han fondeado los pailebotes «Manolín», «San Rafael» y «Celia».

ES INDUDABLE que los cigarrillos de Africana son los mejores que se fuman.

Resuelto el problema alimenticio de los animales

Desde el comienzo de la desdichada guerra que padecemos ha sido un conflicto para los dueños de ganado la cuestión del racionamiento del mismo, hasta el punto, que gran número de aquellos se han visto en la ineludible necesidad de malbaratarlos ante lo gravoso de un sostenimiento. Pero hoy las cosas se han modificado en este sentido, cabiendome la satisfacción de poder ofrecer mi Alfalfa Seca, verdadera economía, que sustituye con ventaja a cualquiera otra alimentación.

En cuanto al ganado vacuno y cabrío es de efecto sorprendente; no solo se pueden suprimir las llamadas raciones sino que solamente con una empajada de afrecho y mi Alfalfa Seca no tengo niconveniente en garantizar un aumento inmediato en la leche de cada vaca de uno y medio a dos litros y en igual proporción en los otros animales a más de ser más sabrosa y rica en alimento. Esto deben tenerlo muy presente los padres de familia y todas las personal que consumen la leche de animales propios, pues mi Alfalfa Seca es insuperable tanto por su agradabilidad hasta el punto que mexclada con cualquier alimento que se resista a comer el animal, no pone inconveniente en aceptarlo como por su poder nutritivo y lácteo.

Se vende al por mayor y detalle detras de la Capitanía General, huerta del Señor Cristobal; en la misma huerta se vende paja de cebada para colchones.

HAY QUE SER FUERTE.

Para obtener en la vida dicha o provecho es necesario poseer cierto grado de fortaleza. Las personas débiles se ven siempre privadas de las cosas que constituyen la crema y nata de lo que el mundo puede ofrecernos. Esas personas darían sin vacilar todo lo que poseen por adquirir fuerza y vigor, pero no saben donde podrían efectuar el cambio. Tales personas se fatigan en seguida y caen en un estado de depresión y melancolía. Con facilidad pierden peso y se quedan delgadas y enclenques. Lo mismo los jóvenes que las personas de edad mediana y aún los niños sufren frecuentemente y hasta se mueren de lo que parece ser un desgaste visible y debilidad. El desarreglo se halla en los nervios y en el sistema digestivo. El remedio es, pues, un tónico seguro y poderoso, que limpie y fortifique, como es la PREPARACION DE WAMPOLE la cual nunca falla en su empresa de hacer fuerte al débil. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es la medicina del día. Los productos de la ciencia médica adelantada entran en su composición. Miles de personas la deben renovación de sus fuerzas y sus ánimos para trabajar y para estar alegres. En casos de Anemia, Escrófula, Debilidad General y Enfermedades de los Pulmones, se puede tener confianza. El Doctor M. Gutiérrez, Profesor en la Escuela Nacional de Medicina de México, dice: "La Preparación de Wampole se toma tanto por los adultos como por los niños con el mejor gusto, porque se vigorizan con la mayor facilidad. Por este motivo hace muchos años que yo uso esta medicina y siempre he obtenido los mejores resultados." Eficaz desde la primera dosis, y una botella convence. Cuidado con las imitaciones. De venta en las Droguerías y Boticas.

Lancha a vapor

Se vende una para pasajeros en buen estado con máquina y caldera completamente nuevas recientemente colocadas.

También se vende 300 kilos de cobre.

En el establecimiento número 11 en la Plaza de la Constitución, darán razón.

Los sombreros de linón, batista vuela, etc. para Srts. y niñas son la última novedad.

Los mismos en tela rosa fantasía en todos colores, Lutos y medios lutos,

Bazar x Bazar

Alfonso XIII 48 esquina a Teobaldo Power. Sucursal: Laguna, Rey Redondo 49.

MUEBLERIA

Aviso al público

El deposito de muebles que tenían los Sres. E. Creagh y Ca. en Alfonso XIII número 49 ha sido trasladado á á sus propios talleres.

San Lucas, 25.

Consulado de Portugal, Tenerife

Por el señor Consul de Portugal en esta isla se nos interesa que hagamos público que por circular del Ministerio de Negocios Extranjeros de su nación, se le manifiesta que ha sido prorrogado hasta el 30 de Septiembre del corriente año el plazo para prestar juramento de fidelidad ante los Consules de la República de conformidad con lo que determina la circular del 26 de Junio de 1916, los individuos comprendidos en el art.º 10 del Decreto número 2.406 de 24 de Mayo de 1916 a que se refieren las circulares números 7 y 10 de 26 de Junio y 11 de Octubre de 1916.

(c) Ministerio de Cultura 2007

¡¡Afirmo sin equivocarme!!
que para curar la inapetencia, pesadez y dificultad de digestión; acideces y
DOLOR DE ESTOMAGO
no hay medicamento como el
Digestónico
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Información telegráfica

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA

Madrid

Madrid, 30-22'45.

Gestiones fracasadas

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación confirmaron a los periodistas que habían fracasado las negociaciones que se venían realizando para resolver la huelga de metalúrgicos de Bilbao.

Bases rechazadas

En una asamblea celebrada ayer en Bilbao, una gran mayoría rechazó las bases que se proponían para la solución del conflicto y que habían sido aceptadas por la comisión designada al efecto por los metalúrgicos.

Los Altos Hornos

El Gobierno continúa preocupadísimo con este conflicto por el temor de que se enfrien los Altos Hornos.

Estos siguen alimentadose protegidos por una compañía de Infantería.

«El Imparcial» y la asamblea de parlamentarios.

El periódico de esta Corte "El Imparcial" publica hoy una extensa información sobre la asamblea de parlamentarios, que ha sido muy comentada.

En ella se dice que el gobernador civil de Barcelona, cumpliendo instrucciones del Gobierno, se había puesto en contacto con las Juntas de Defensa militares de aquella capital.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno, al hablar con los periodistas sobre lo publicado por «El Imparcial», dijo que es inexacto que el Gobierno encargara nada al Gobernador y que éste, por tanto, no pudo haberse puesto en contacto con los organismos a que se alude en la información.

Ni dificultades ni crisis

Dijo también el Sr. Dato que no es cierto que hayan surgido dificultades ministeriales,

También negó que existan temores de una crisis.

La censura

El Sr. Dato felicitose de la supresión de la prévia censura, manifestando a los periodistas que de no dar motivos para ello nada pueden temer los periódicos

Un submarino alemán en la Coruña

El jefe del Gobierno participó también a los periodistas, que había recibido noticias confirmatorias de la llegada al puerto de la Coruña de un submarino alemán.

Este entró de arribada forzosa por sufrir importantes averías.

Añadió el Sr. Dato que el submarino ha sido trasladado al Ferrol.

Preguntado el jefe del Gobierno si el citado submarino sería internado, contestó que se aplicaria el real decreto recientemente publicado sobre este particular.

El rey a Barcelona

El señor Dato confirmó que el rey irá a Barcelona, con el fin de presidir el reparto de premios a los patronos que mas se distinguieron por el buen trato a los obreros.

Añadió el señor Dato que aun no ha sido fijada la fecha del viaje.

Los reyes permanecerán en Santander hasta fines de Agosto, marchando luego a Bilbao y San Sebastián.

Consejo

El Sr. Dato anunció que mañana se celebraría un Consejo de ministros.

Negociado especial

En el ministerio de Hacienda se ha creado un negociado especial para despachar 1.200 expedientes retrasados, relativos a constituciones de sindicatos agricolas.

En Marruecos.—Tiroteo

Madrid, 31 8.

El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía que en una descubierta realizada en el Kert, nuestras tropas sostuvieron un vivo tiroteo con los moros.

Herido

Añaden las noticias oficiales que en esta acción resultó herido el teniente señor Gil Marcos.

El ministro de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa en la que se desmiente que el señor marqués de Estella haya mostrado cansancio y desee abandonar la cartera de Guerra.

Se añade que, por el contrario, el ministro de la Guerra prepara varios proyectos, entre ellos uno elevando las pensiones para cursar estudios en las academias militares los hijos huérfanos, otro sobre beneficios para la clase de tropa y otro encaminado a completar la dotación de las divisiones de infantería de la Península.

La previsión del Gobierno

El Gobierno, ha dicho el Sr. Dato, se encuentra muy satisfecho de haber previsto en reciente decreto el caso del submarino que ha arribado a la Coruña.

El submarino «B 32»

Se han recibido nuevos informes dando cuenta de que ha sido internado en el puerto del Ferrol el submarino alemán "B. 32" llegado a la Coruña.

El submarino es de los de tipo antiguo y desplaza 250 toneladas.

Fué escoltado hasta el Ferrol por el torpedero español "Audaz".

BOLSA DE MADRID

Cierre oficial del día 30

Deuda perpetua 4 p% interior a	73'00
Amortizable 5 p%	92'35
Acciones del Banco de España	000'00
d. de la Comp. Arrendataria de Tabacos	000'00

CAMBIOS

"Londres" (cheque) 20'77 ptas. por Libra
"París" (cheque) a 75'90 por 100

Provincias

Otra huelga

De Santander comunican que se han declarado en huelga los mineros de Heras, habiendo fracasado cuantas gestiones realizaron las autoridades para evitar este nuevo conflicto.

Los metalúrgicos

Dicen también de Vitoria que se ha declarado el paro parcial entre los obreros metalúrgicos.

Romanones

El expresidente del Consejo, señor Conde de Romanones se ha trasladado de Biarritz a Santander.

Recepción

Añaden las noticias recibidas de Santander, que en el Palacio de la Magdalena se ha celebrado una recepción, a la que asistieron todas las autoridades.

Embajador

Se espera en aquella capital al embajador de Alemania en España, príncipe de Ratibor.

De la guerra

Alemania y la República Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que el gobierno argentino se ha reunido para examinar la contestación dada por el gobierno alemán, en la que promete respetar e indemnizar a todos los barcos argentinos que no lleven cargamentos considerados como contrabando de guerra.

Hundimientos

De Amsterdam comunican que un submarino alemán hundió a 10 barcos pesqueros holandeses, sin que hasta ahora se tengan noticias de la suerte que hayan corrido sus tripulantes.

Comunicado francés

El comunicado oficial de París, de las últimas 24 horas, dice lo siguiente:

«Violentísimas acciones de artillería en distintos puntos.

Fracasaron todos los golpes de mano realizados por el enemigo.

Comunicado alemán

El parte oficial de Berlín dice:

"Disminuyó la lucha en Flandes, aumentando los combates en la costa.

Violentísimos ataques llevados a cabo por 3 divisiones francesas en Chemindes-Dames fueron rechazados.

A pesar de la resistencia de los rusos alcanzamos las posiciones fronterizas a Serrucz."

Alemania

Nauen, 30.

Batalla de artillería

Cuerpo de ejercito del príncipe Ruperto de Baviera: En Flandes, la batalla de artillería rugió ayer sin interrupción desde el amanecer hasta muy entrada la noche. El desarrollo de las fuerzas de artillería representa el máximun de la intensidad en esta Guerra

Avance

En varios sitios del campo de batalla, avances propios y enemigos deshicieron acérrimas luchas de infantería locales.

Actividad de fuego—Ataques malogrados.

Desde el cánal de La-Bassée hasta la orilla sur del Scarpe aumentó al anochecer la actividad de fuegs.

Se malograron con grandes bajas para el enemigo ataques dados por batallones ingleses que avanzaron durante la noche al Este de Monchy.

Tampoco tuvieron éxito alguno ataques parciales ingleses cerca de Ossus, al Noroeste de St. Quentin.

Aumenta la actividad

Cuerpo de ejercito del Kronprinz: Se notó un aumento de la actividad de combate a lo largo del «Chemin-des-Dames», en la Champagne y en el Mosa.

Ataques violentos y otros destruidos

Al sudeste de Ailles, los franceses atacaron por la mañana una vez, al anochecer 3 veces con grandes fuerzas.

Un regimiento de Colonia desvirtuó con brío muchas veces demostrado todos los ataques enemigos en reñida lucha cuerpo a cuerpo.

Actividad área

La actividad de los aviadores fué extraordinariamente viva, especialmente en el frente de Flandes.

Derribados

Fueron derribados 35 aviones enemigos.

Casa-aviadores aniquilados

El primer teniente Doster aniquiló, a la cabeza de un grupo de caza-aviadores, a una escuadrilla de 6 aparatos enemigos, alcanzando el mismo su vigésima victoria aérea; el primer teniente von Tut-chek derribó en lucha aérea a sus enemigos número 19 y 20.

Se retiran los rusos

Ejército del príncipe Leopoldo de Bavier: Grupo del general von Boehm-Ermolli: En la Galitzia oriental se han retirado los rusos a ambos lados de Husiatyn a espaldas de la frontera imperial austriaca.

Nuestros cuerpos de ejército han llegado al Zbrucz, otros cuerpos de ejército se acercan a la emboscadura septentrional del Sereth en el Dnjestr.

Combates

Entre el Dnjestr y el Pruth retaguardias rusas ofrecieron combate al sudeste de Horodenka.

El ataque enérgico nuestro perforó sus posiciones.

Persecución del enemigo

Continúa la persecución del enemigo en ambas orillas del Dnjestr.

Ocupación

Cuerpo de ejército del archiduque José: En el valle de Czeremosz nos apoderamos de Kuty. Mas arriba y más abajo de dicha ciudad nuestras tropas van pasando a la otra orilla del río. En la montañas nuestras divisiones persiguen luchando al enemigo a través de la carretera Schipoth-Moldawa-Sulitza.

Ataques rusos rechazados

Al Sudeste del valle del Oitz rechazamos fuertes ataques rusos dados con cra Casimului.

Ataques estrellados

Cuerpo de ejército del Mariscal von Mackenseu: Varios avances enemigos estrelláronse en la pendiente norte del grupo de montañas Odobesci. En la llanura rumana fué limitado el fuego.

Violenta batalla

Berlín oficial: Desde mediodía reina de nuevo la más violenta batalla de fuego en Flandes.

Progresos

En la Galitzia oriental progresos en el Zbrucz, Dnjestr, Pruth y Czeremosz.

Ultima hora

Inglaterra

Gibraltar 21.

Comunicado francés

La lucha de artillería continuó vigorosísima en la región Cerny Craonne.

Después de un corto y violentísimo bombardeo los alemanes atacaron en Hurtebise fracasando por completo.

Vivo combate de artillería en la izquierda del Meuse, particularmente en la colina 304.

Parte inglés

Gran actividad aérea ayer. Luchas continuas. Fueron tomadas con todo éxito innumerables fotografías para la artillería

Derribamos catorce aparatos enemigos y faltan trece de los nuestros.

Comunicado ruso

En la Galicia el enemigo atacó en la región de Guestmibaram siendo rechazado.

Elementos avanzados enemigos se acercaron al sur de Tarnopol.

Fuimos obligados a evacuar la línea al Oeste de Gossiatine.

El enemigo ocupó Jassionouvkolny Tarpororovce al Oeste de Zlestonick.

Nuestros elementos en los Carpatos fueron rechazados un poco hacia el Este de la region Monte Tomhatik sector Nordeste de Kirlibaba.

En el frente rumano los rumanos progresaron en dirección Kozuidvasarhely ocupando una línea de alturas.

Al Oeste de Monestirka Kschonoul, ocuparon más alturas.

Hundimiento

El Almirantazga comunica que el «Ariadne» fue torpedeado y hundido habiendo muerto 38 hombres a causa de la explosión.

Bombardeos aéreos

Aviadores navales arrojaron el sábado a la noche numerosas toneladas de bombas sobre Brujas, Thorout, Middlekerke y Chistelles, con buenos resultados y observándose numerosas explosiones. Todos los aparatos regresaron.

Anoche efectuamos un raid en las cercanías de Lombartyzde. La artillería enemiga más activa en las cercanías de Armentieres

Dicen que el hombre como el oso.
cuanto mas feo mas hermoso.
Mas debe en cambio la mujer
joven y bello parecer
y como el tiempo desfigura
debe usar el crema PECA-CURA.

Jabón 1'25; Crema 1'75; Polvos 2; Agua 5 Ptas.
Creación de Cortés Hermanos.
Barcelona.

CALLOS
Desaparecen usando el
CALICIDA ALPHA
PRECIO UNA PESETA

Se vende un solar con muro y algibe, en la calle particular de Padrón.
Informarán: Librería A. J. Benítez.

PLOMO SE COMPRA Imprenta A. J. BENITEZ

Fernández del Castillo Hnos.
CEMENTO
de la marca "Landford" el mejor que se importa
Maiz
Argentino a precios ventajosos
33, ALFONSO XIII, 33
Fernández del Castillo Hnos.

VINICULTORES!
Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol,
Sustituye al yeso con grandes ventajas y esta admitido por las leyes de todos los paises.
Un kilogramo es suficientepara doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.
Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.
Folletos explicativos y pedidos á la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA.»—Almirante, 10.=MADRID.

el
Jarabe "ROCHE"
es el regenerador de los pulmones.
Numerosas comunicaciones
á la Academia de Medicina de París
y diariamente miles de atestaciones proclaman
su acción curativa
en los resfriados, bronquitis, asma, tos ferina, catarros, etc.
Fabricantes:
F. HOFFMANN-LA ROCHE y Cª PARIS
De venta en todas las droguerías y farmacias

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
Capital suscrito, reservas y garantías en 31 de Diciembre de 1914
Libras 5.495 401
Esta Compañía asegura en las mas ventajosas condiciones contra siniestro causados por incendios, relámpago y explosión.
Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.
Agente en Tenerife de Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza,
Dirección: Canales, 36

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura.
PRECIO DE CADA ÁLBUM
En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 3.50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Willys-Overland

Alumbrado eléctrico
Arranque eléctrico

El Coche de Turismo
4 Cilindros, Tipo Ligero

Existencia permanente de varios tipos de automóvil.
Cátalogos gratis á quien lo solicite.

Automovilismo Económico

Hay un mérito indiscutible en cualquiera de los modelos Willys-Overland — que constituyen la más completa variedad de coches útiles jamás ofrecida por fabricante alguno.

Para la mayoría de las familias el Overland Ligero de cuatro cilindros ofrece la mejor combinación en cuanto a práctico y lujoso, resultando en una satisfacción para siempre.

Pero cualquiera de los modelos Willys-Overland que esté a su alcance y reuna los requisitos necesarios, es el coche que debe Ud. comprar, si busca economía.

Desearíamos ayudarle a hacer su elección. Visítenos o escríbanos.

UNA VARIEDAD COMPLETA DE MODELOS

Overland Cuatro Cilindros, Tipo Grande
- Coche Turismo para 5 pasajeros
- Volturette para 3 pasajeros
- Cupé de Turismo para 3 pasajeros
- Sedán de Turismo para 5 pasajeros

Overland Cuatro Cilindros, Tipo Ligero
- Coche Turismo para 5 pasajeros
- Volturette para 2 pasajeros
- Country Club—para 4 pasajeros

Overland Seis Cilindros, Tipo Ligero
- Coche Turismo para 5 pasajeros
- Volturette para 3 pasajeros
- Cupé de Turismo para 3 pasajeros
- Sedán de Turismo para 5 pasajeros

Modelos Willys-Knight
- Coche Turismo, cuatro cilindros, para 7 pasajeros
- Cupé, cuatro cilindros, para 4 pasajeros
- Sedán de Turismo, cuatro cilindros, para 7 pasajeros
- Limusina, cuatro cilindros, para 7 pasajeros
- Coche Turismo, ocho cilindros, para 7 pasajeros

Concesiones para Canarias:
Alvarado & Vega, Las Palmas. Sub-agente en Tenerife: Angel Carrillo. Santa Cruz.

The Willys-Overland Company, Toledo, Ohio, E. U. A.
Fabricantes de automóviles Willys-Knight y Overland y Carros comerciales ligeros

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países—**Pagos** telegráficos.—**Cartas** de crédito.—**Descuentos** y Cobros—**Cuentas** corrientes.—**Compra** Cheques y Letras.—**Cambio**, y toda clase de operaciones Bancarias.

El Centén Cubano

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura elaborados con selecta hoja habana.

NOVEDAD.—Cigarrillos emboquillados higiénicos, preferidos por todos los buenos fumadores.

Calle de la Caleta número 15.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C.º (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno
Pulverizadores, Azufradores. Caldo bordelés y polvos insecticidas
Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
CEMENTOS PORTLAND MARCA "NEPTUNO"
Tuberías para conducciones de agua eccétera
Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

† Agencia Fúnebre

Calle de Imeldo Seris número 47. Teléfono número 446.

Esta Agencia fúnebre de nueva creación, instalada en los accesorias número 27 de la calle de Imeldo Serís, establece un servicio permanente, de noche y día, para toda clase de pompas fúnebres.

Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al Cementerio antiguo como al nuevo, así como de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc. etc.

Además se encarga también de todo lo relacionado con la Iglesia, si lo solicitan.

Existencia de féretros á precios reducidos para pobres.

IMELDO SERIS, 47. TELEFONO NUM. 446.

Máquinas de escribir

Ventas al contado y á plazos de TODAS LAS MARCAS.

Con la MITAD DE DINERO que se emplea para comprar una máquina en otra cosa se adquiere en esta que cuenta con mecánicos competentes y con material de repuesto.—Grandes facilidades para los contratos á plazos.

ACCESORIOS.—Existencia en rodillos legítimos de caucho para todas las máquinas. Cuerdas para Remington, tipos, portatipos, pisapapeles, portacintas para Hadujen, cristales, cintas, etc.

Para informes ANTONIO AGOSTA.

Se alquila

por años ó por la temporada de verano, una casa con agua en el camino de San Miguel de Geneto á corta distancia de la Laguna.—Dará razón el medianero de la finca de D. Manuel F. Feria, en el mismo camino.

LAVADO Y PLANCHADO.—Se limpian, lavan y planchan trajes de caballeros y toda clase de ropa exterior. Especialidad en lavados en seco, por el cual los trajes no se destiñen ni pierden su forma. También se cambia el color á toda clase de ropa y sombreros, precios económicos.

Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 22. Teléfono núm. 462.

Se venden

dos casas pequeñas y otra grande, o la mitad de esta, en esta Capital, en precio modico.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA

CORSES.—Durante la presente temporada de verano, la corsetería de F. PRATS pondrá á la venta las últimas novedades en corsés y fajas á precios baratísimos. Imeldo Seris, 41 (a), frente á la calle del Norte.

Se vende dos casas, en sitio muy céntrico de esta población.—Informará D. Manuel Santaella.—Corredor de Comercio.

MOLINO

Se vende uno, harinero, establecido en la calle de Las Cabezas, del Puerto de la Cruz, con motor de petróleo.

En el mismo, informarán

Diego López Daute

Médico-cirujano

Serrano, 44.—Teléfono, 446.

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre.

Todos los días de 2 á 4 y de 7 á 9 de la noche.

Se alquila

la accesoria de la casa número 22 de a calle de San Francisco. Darán razón en el es ri orio de los señores Hardisson Hermanos. Villalba Hervás número 5.

Vicente Bernabé Galván

Médico-Cirujano

Viera y Clavijo número 5.
Consultas diarias de 1 a 3.
Gratis para los pobres los lunes y viernes de 3 a 4.

Fotografía "Dinamarquesa,,

Calle de Valois, número 22.
PUERTO-OROTAVA

Casa de primer orden.

Fotografías modernas y artísticas, sencillas y en grupos

Especialidad fotografías de niños.

Ampliaciones artísticas y modernas, en todos los tamaños.

Se retrata de 9 12 y de 1 a 5

V. Sierra Ruiz

Médico-cirujano

Ex-Interno del Hospital Clínico de Zaragoza
CONSULTAS DE 2 A 4
Gratuita para los pobres los Martes, Jueves y Sábado á las mismas horas.
Asistencia á partos

Particular 2.ª—Núm. 2.
(Barrio de Salamanca)

Ramón Martín Espino

Médico-Cirujano

Dr. Allart, 55 (antes Sol)
Consultas diarias de 4 y media á 6 excepto los domingos

Cura pronto y segura de la

Dispepsia, Gastralgia

CON EL

ELIXIR GREZ

tónico, digestivo, se curan rapidamente todas las enfermedades del estogamo, dispepsias gastralgia, etc. Mejoramiento nes-linel primer vaso. Deposito, en farmacia, de Compañía. Paris

Ojo por ojo

Se venden a precio sumamente económico 2 cubiertas para automóviles de marca acreditadísima, tamaño 32 X 3 1/2.

Darán razón: San Francisco, 12.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de AGOSTO

El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 para
Montevideo y Buenos Aires

El vapor

San Carlos

saldrá el 10 para
Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

El vapor

Santa Isabel

saldrá el 20 para
Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 14 para
Cadiz y Barcelona

El vapor

Montevideo

saldrá el 18 para
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 31 para
Cadiz y Barcelona

el vapor

León XIII

saldrá del 8 al 15 para

Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora

LA CENTRAL

Camisería de Ignacio Regidor

CRUZ VERDE, 22

Las más altas novedades en artículos para caballeros.

Especialidad en ropa blanca para Señoras.

El mejor surtido en encajes y tiras bordadas.

Equipos para novia

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS

anexa á la Casa de Salud del
DOCTOR RODRIGUEZ LOPEZ
Calle 25 de Julio, número 23.

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos. Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Higado, Vías urinarias, etc, permitiendo ver con detalles estos órglanos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

:-: NOVEDADES :-:

Acaba de llegar de París la primera colección de sombreros alta novedad para señoras, así como una hermosa colección de blusas para primavera y verano. Surtido completo de trajes para niños y niñas, en los grandes almacenes.

LE PRINTEMPS, San Francisco, 9.

Telas baratas

En el establecimiento de A. P. Nobrega Ca. en la Plaza de la Constitución número 11 (bajos del Casino) se venden á precios baratísimos, tanto al detalle como al por mayor, un grande surtido de telas, como seda cruda, tussores, simpáticas etc.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros

Eduardo Cobián, 3.
TENERIFE.

'La Alhambra'

CASA DE COMIDAS
Santa Rosalía, 24

PRECIOS: 3 platos, pan y vino 1'25
Almuerzo y comida, 2'50
Hospedage completo, 75 pesetas mensuales.
Armaderos, 20 Cts. ración.
Excelentes vinos especialmente del país. Cigarrillos de todas clases

Viuda de Gil

Norte núm. 8.

Se han recibido los últimos modelos de corsés para la temporada.

Fajas desde 4 pesetas
Corsés " 2 "
Espaldillas y sostenes desde 3 pesetas.

Variado surtido en encajes de todas clases, sedas para bordar, cuellos puños, corbatas y bordados por kilos.

Asimismo hay gran existencia en flores y pajas para sombrerosa precios, muy reducidos.

Globulógeno

NOMBRE REGISTRADO.

Poderoso reconstituyente, preparado á base de ácido nucleinico, hemoglobina, arrhenal y acauthea virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, período primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurasenia.

Laboratorio del Licenciado L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica cocina de hierro con su correspondiente horno en muy buen estado de conservación.

Informarán en la librería de D. Anselmo J. Benítez San Francisco, 6 y 8.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre las ISLAS CANARIAS y NEW YORK
SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan
Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 47.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transmediterranea

Servicio de Correos entre Cadiz y Canarias

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPÉRIDES.
con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.
Cuatro viajes a mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Bochs, el día 3.
PARA CADIZ Y SEVILLA—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre los días 11 y 26.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS).—Vapor DELFIN, Capitán Boches, el día 17.
PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 á las 10 de la noche.
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

LINEA "PINILLOS"

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata

Julio 24 MIGUEL M. PINILLOS Habana y escalas.

Agente: Antonio Cubrera de los Cusos, Condeinrio 23, (cerca del muelle principal
PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE

NOTA.—Debido á la lnjeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á mas tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismas, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses
Agente: Hardisson Hermanos.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, núm. 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Confort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estética, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extrangeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infectocontagiosas.

HORAS DE CONSULTA: LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 4 DE LA TARDE LOS DEMAS DIAS DE LA SEMANA PREVIO AVISO Y A LA HORA DE ANTEMANO FIJADA.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

del Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, número 23 (Barrio de los Hoteles)
: : : Personal Técnico : : :

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oidos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 1/2 á 5

Para los pobres: todos los días a las 4 1/2

Refrescante, perfumado, dentífrico, medicinal.

Higiénico, antipsórico, suave, esponjoso

Es el más puro y delicado de todos los jabones.—Agradabilísimo para el baño y tocador.—Indispensable para la barba y contra la caspa.—Esteriliza, embellece y purifica maravillosamente.—Preserva contra las epidemias, arrugas, y toda clase de infecciones.

Depósito exclusivo para las Islas Canarias, *Reymond Rieu.*

Au Petit París.—Pérez Galdós, 5.

Café "La Alegría"

En este acreditado establecimiento, instalado en la Plaza del mercado, se sirven cenas económicas, bebidas de las mejores marcas y el renombrado y rico café que tanta fama le está dando á este Bar.

Visitarlo para convencerse, Plaza del mercado, esquina á Santo Domingo.

(c) Ministerio de Cultura 2007